

1/2008 ■ N°10



# Temas Actuales

La política del agua en el  
Ministerio de Medio Ambiente,  
y Medio Rural y Marino



*La nueva Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, y el Secretario de Estado, Josep Puxeu, se fotografiaron con los máximos representantes de las empresas de ANCI, al término de nuestra Asamblea.*



**Temas actuales**

1/2008 ■ N°10

**La política del agua en el Ministerio de**

**Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino**

## Sumario

Introducción

7

**ASAMBLEA GENERAL DE ANCI** (19 de junio de 2008)

Discurso de clausura

Elena Espinosa Mangana

9

Discurso del Presidente de ANCI

Jaime Lamo de Espinosa

19

# INTRODUCCIÓN

**E**l 19 de junio de 2008 tuvo lugar la Asamblea General de la Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI), bajo la presidencia de Jaime Lamo de Espinosa. En ella desarrollaron sendas ponencias Josefina Cruz Villalón, Secretaria de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, y Josep Puxeu Rocamora, Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. La clausura corrió a cargo de la Ministra de este Departamento Elena Espinosa.

*Previamente al discurso de ésta, intervino nuestro Presidente, quien trazó un amplio balance del sector de la Construcción en el ejercicio 2007, en que esta Asociación ha cumplido los 10 años de vida, y advirtió sobre las delicadas perspectivas que presenta el 2008, pidiendo a la Ministra que ese macroministerio, resultado de la fusión de los de Agricultura y de Medio Ambiente, recupere el tono inversor que había descendido en los últimos meses y que su Secretario de Estado había considerado como posible y necesario.*

*Como cierre de la Asamblea anual de ANCI, la Ministra pronunció un discurso que se centró, principalmente, en la política del agua y las nuevas exigencias de la sociedad y de la normativa europea, y que, como es tradicional, recogemos en la publicación “Temas Actuales” que, en esta ocasión, hace la número 10 de esta serie coleccionable.*

**La Dirección**

*ELENA ESPINOSA MANGANA es Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desde abril de 2008. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela, fue Presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo. En la legislatura anterior había sido Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación. Es elegida diputada al Congreso por Ourense en las elecciones generales del 9 de marzo de 2008.*

# DISCURSO DE CLAUSURA

ELENA ESPINOSA MANGANA

MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE,

Y MEDIO RURAL Y MARINO

Gracias Presidente por tu presentación y antes de empezar con lo que les quisiera transmitir en esta clausura, que a lo mejor repite algo de lo dicho por el Secretario de Estado, me gustaría satisfacer alguna curiosidad: efectivamente el antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no llegaba a 3.000 funcionarios sin contar empresas públicas, es decir, me estoy refiriendo exclusivamente a funcionarios, en estos momentos estamos próximos a los 12.000; si a ello sumamos empresas como Tragsa, Seiasas, etc., creo que en este momento deberíamos ser la primera empresa de España con mucha diferencia; pero bueno, insisto, que esto es para satisfacer un poco las curiosidades.

Quisiera también aprovechar que está aquí presente Sáenz de Cosculluela, ya que quizá él tenga bastante que ver en mi forma de ser, puesto que fue mi primer jefe cuando yo tenía –si mal no recuerdo– 28 años, y hay cosas que con esas edades se aprenden y después permanecen a lo largo de toda la vida.

No iba a hablar en mi intervención de lo que has mencionado sobre el Pacto del Agua, Presidente, pero aún así daré alguna pincelada de qué es lo que pretendemos con esta frase que yo he transmitido aproximadamente hace un mes. Somos conscientes de que no podemos seguir con una cierta guerra que existe entre los territorios por un bien escaso, pero imprescindible para la vida de los ciudadanos y para la actividad de muchas empresas, como es el agua, y que es necesario hacer un esfuerzo entre todos. Esfuerzo que tiene que conjugar dos aspectos: cuando se hicieron las primeras planificaciones, no está-



bamos hablando de la misma población que tenemos hoy en España, por lo que la oferta de los recursos hídricos atendía a la satisfacción de aquellas demandas, no de las actuales, además de que la población a mayores que tenemos hoy tiene una distribución muy desigual a lo largo de nuestro territorio, con acumulación en determinadas zonas industriales o costeras, con lo cual cualquier planificación que se hubiera puesto encima de la mesa hace cuatro años ha de tener desviaciones importantes respecto a la realidad actual; si a esto sumamos que hay una serie de competencias que están en manos de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos, como son los propios planes de ordenación del territorio, que van a definir un uso determinado del suelo y como consecuencia una determinada demanda de agua, tenemos otro elemento adicional que considerar:

Si nos situamos en la parte de la oferta, afortunadamente hemos avanzado mucho en tecnología y en legislación, con reglamentos nuevos a los que haré referencia a posteriori, como es el de aguas regeneradas, que suponen una aportación importante a la oferta de recursos hídricos para determinadas actividades, dejando liberada un agua de mayor calidad para el resto.

Con este Pacto, lo que yo pretendo, es que seamos capaces, entre todas las Administraciones implicadas, de aportar la mayor información posible y que con esta base de información podamos, en definitiva, dar una solución a medio –por supuesto a corto las estamos dando– y a largo plazo para todo nuestro territorio. Es una explicación sencilla y con la misma quiero transmitirles las líneas generales en las que tenemos que trabajar, tanto con las Comunidades Autónomas como con todos los Ayuntamientos a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, para de esta forma ser capaces de cerrar un tema que, partiendo de la necesidad de un bien como es el agua, muchas veces se acaba convirtiendo en una guerrilla política que queremos dejar definitivamente aparcada en cualquier territorio de España.

Después de estas aclaraciones, para no robarles más tiempo, vamos a dedicárselo a ANCI. En primer lugar, agradecerles que me hayan invitado a clausurar su Asamblea General.

Enlazando con las últimas palabras que decía Jaime, en el sentido de que estamos atravesando en estos momentos una situación de menor crecimiento de la economía española, desde nuestro punto de vista como Gobierno, la obra pública tiene que ser un motor de desarrollo tal y como lo ha venido siendo hasta ahora, donde empresas constructoras –hablemos de grandes, pequeñas o medianas– han de ser admiradas por ser un sector que sigue generando riqueza, puestos de trabajo y, sobre todo, estabilidad socioeconómica para el Estado. Por lo tanto, mis primeras palabras son de agradecimiento a la labor que han venido realizando sus empresas de construcción en los últimos años, destacando especialmente los once que lleva esta Asociación, pero también transmitirles que queremos seguir contando con todos ustedes, uniendo esta actividad económica que realizan a la innovación tecnológica y que con ellos seamos capaces también de sentar unas bases más fuertes de cohesión económica y social, sin olvidarnos de esa componente adicional necesaria que es el desarrollo sostenible de nuestro país.

Con estas premisas hemos tratado de adaptar las diferentes políticas de inversión del Ministerio, y muy concretamente la política del agua, a las nuevas exigencias de la sociedad y de la normativa europea. Me estoy refiriendo, como todos ustedes sabrán, a la Directiva Marco del Agua y a la reorientación de la Política del Agua que desde el Ministerio de Medio Ambiente se tuvo que acometer ya la pasada legislatura, cambiando el tradicional enfoque de oferta de la política hidrológica por uno basado en la gestión de la demanda, lo que no es incoherente con lo que yo les decía al inicio de mi intervención sobre adecuar la ayuda a las demandas actuales, porque si piensan ustedes yo hablé primero de demanda y de necesidades de agua en todos los territorios; como consecuencia, la parte

que tengamos que aportar como oferta es para cubrir precisamente esa gestión de la demanda iniciada en la legislatura pasada.

Esto ha producido un cambio del que ustedes son conscientes, ya que no estamos hablando exclusivamente de las grandes infraestructuras que se venían realizando hace unos años, sino que estamos introduciendo otro tipo de obras, a veces más relacionadas con instalaciones industriales o con la edificación, y en este campo podíamos estar hablando, por ejemplo, de las desalinizadoras como esa referencia industrial o civil como les decía, pero infraestructura del agua al fin y al cabo. Que pasa a ser además una fuente generadora de agua en el presente, y que lo va a ser mucho más en el futuro, además de una apuesta segura de obra civil, de tecnología y de negocio de nuestras empresas en el exterior. Hoy, ya todos ustedes, sus empresas, son líderes en tecnología en el mundo. Gracias a las empresas que ustedes representan, España en estos momentos es el país que más plantas diseña, que más plantas construye y que, como consecuencia, más plantas opera en todo el mercado internacional.

Evidentemente, nuestra política del agua no se ciñe a las aportaciones externas de recursos, sino que es tan amplia como la gestión integral de los recursos hídricos. Por ejemplo, uno de los esfuerzos que se ha hecho en la pasada legislatura y que tenemos que seguir desarrollando, es el Plan de Calidad de Aguas 2007-2015, que tiene que dar respuesta a los objetivos no alcanzados en la anterior planificación. Los objetivos y parámetros concretos a los que nos obligaba la Directiva comunitaria de tratamiento de aguas residuales del año 1991 tendrán que estar cumplidos en ese año. La inversión que está asociada a este plan es superior a los 19.000 millones de euros, de los que 6.200 son directamente aportados por nuestro Ministerio y por las Sociedades Estatales del agua. Estamos hablando de una magnitud muy importante si tenemos en cuenta que las competencias en esta materia están muy repartidas entre ayuntamientos, diputaciones, autonomías y Gobierno de España.

Por ello, para el desarrollo del plan, se están estableciendo convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas; para concretar los programas, actuaciones y la gestión futura de estas infraestructuras de calidad de las aguas. Es decir, no estamos hablando solamente de inversiones de nueva obra pública, sino que estamos hablando también de ampliación y reposición de infraestructuras ya existentes, de gestión y explotación, y de mantenimiento de las instalaciones de saneamiento y depuración. Es un campo muy atractivo para todas nuestras empresas constructoras y de ingeniería. No quiero entrar aquí en cifras, pero creo que todo el mundo conoce hoy los porcentajes de agua que estamos perdiendo simplemente en las redes perimetrales de nuestras ciudades; y con esas pérdidas, que no van absolutamente a ningún lado, tendríamos la capacidad para abastecer a importantes poblaciones de nuestro país. Es un reto que sabremos encarar todos y cumpliendo con la normativa europea, ayudando a España para ser líder en Europa en lo que se refiere a la gestión de recursos hídricos.

Otro reto interesante para el futuro será la capacidad que tengamos de reutilizar las aguas depuradas, de las que hacía también referencia al principio de mi intervención. Hoy venimos reutilizando unos 450 hectómetros cúbicos, pero se nos abre un nuevo horizonte de inversiones y de nuevas tecnologías. El pistoletazo de salida lo dimos en diciembre pasado, cuando aprobamos, por parte de lo que en aquel momento era el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Agricultura, el Real Decreto por el que establecíamos el régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas, y es ahora, en esta legislatura, donde tendremos que desarrollarlo con una Estrategia Nacional de utilización de las aguas residuales. Por poner un ejemplo claro, los regadíos pueden ser uno de los grandes beneficiarios de esta reutilización, y como consecuencia indirecta, toda la sociedad, porque los regadíos dejarán de detraer recursos que podrán dirigirse a otros usos más exigentes, como por ejemplo los propios caudales ecoló-

gicos. Estamos hablando, como les decía anteriormente, de otro tipo de inversiones diferentes a las grandes infraestructuras hidráulicas clásicas, que nosotros, queremos que ustedes como empresarios sepan valorar y recojan esta oportunidad de negocio que se les está ofreciendo.

Continuando con del tema de regadíos, insistirles que desde el Gobierno queremos seguir modernizándolos. Es muy significativa la evolución de los sistemas de riego implantados en nuestros regadíos, ya que actualmente se está aplicando mayoritariamente la técnica del goteo cuando apenas hace unos años eran la de inundación, lo que supone ya un aprovechamiento muy importante de nuestras aguas, cumpliendo además la misma finalidad con mayor eficiencia.

No quiero hoy pormenorizarles todo el listado de las políticas de agua. Podríamos seguir hablando del Plan de Choque de Vertidos; de la estrategia de restauración de ríos; de las actuaciones contra la sequía y de los planes especiales contra ella; o de las actuaciones contra inundaciones. Todas se irán desarrollando en estos primeros meses para que a lo largo de toda la legislatura seamos capaces de hacer funcionar a velocidad de crucero.

Solo en lo que pueda ser la política de aguas, creo que se lo decía el Secretario de Estado, estamos hablando de cantidades cercanas a los 3.000 millones de euros de inversión anual; cantidades que, con todo lo que yo les he dicho, van a incrementarse considerablemente. Un dato que pone de manifiesto la apuesta del Gobierno, es que si cogemos la comparación 2007-2008 estamos hablando de un 28,5 por ciento de incremento; incrementos que pueden ser los que se mantengan prácticamente a lo largo de toda la legislatura.

He hablado casi exclusivamente de aguas, pero hay otro aspecto bastante inversor en el Ministerio y en el que alguna de las empresas pertenecientes a ANCI han estado trabajando y colaborando:

me refiero a las actuaciones en costas. Son cuantías no tan importantes, de 170 millones para este año, pero que sumando todo nos sitúa ya como, yo no diría un superministerio, pero sí un Ministerio suficientemente inversor donde a lo mejor nadie había pensado hace unos años.

Desde el Ministerio, tenemos una historia de estrecha colaboración con ANCI, en los que en sus últimos cuatro años ha sabido afianzarse, y de la que han salido infraestructuras importantes, pero, desde mi punto de vista, mucho más importante es que hemos facilitado la vida a muchos ciudadanos con esas infraestructuras, la competitividad a nuestras actividades económicas y, además, la protección del medio ambiente. Continuemos con esta colaboración; sé que puedo contar con todos ustedes, como ofrecía el Presidente, con sus empresas, también con todos los trabajadores que sustentan a sus empresas, pero quiero decirles claramente que también cuenten conmigo para ayudarles a mejorar nuestro país y ayudarles a mejorar sus resultados, porque todos seremos mucho más felices.

Muchas gracias.

# ASAMBLEA GENERAL DE ANCI

Discurso del Presidente

Jaime Lamo de Espinosa

Sra. Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Sra. Secretaria de Estado de Infraestructuras, Sr. Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, altos cargos ministeriales y de empresas públicas, asociados, amigos todos:

Celebramos esta Asamblea anual ordinaria disfrutando del honor de ser presididos por la titular del nuevo Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, donde han quedado subsumidas todas las competencias en obras hidráulicas, regadíos, costas, así como la política tradicional de agricultura, pesca y alimentación y también el cambio climático y el medio ambiente. La ministra, Elena Espinosa, conoce bien ANCI y tuvimos el honor de entregarle la Medalla de Oro del X Aniversario el pasado mes de diciembre en el Ministerio.

El cambio de Gobierno, resultado de las elecciones generales de marzo, ha tenido una continuidad en las personas al frente de los departamentos –éste y Fomento–, que más nos atañen como empresas constructoras, con todas las ventajas que ello entraña en cuanto a conocimiento de la materia por la confirmación de muchos de los altos cargos.

Así no tenemos que explicar a la ministra, ni a los Secretarios de Estado que nos acompañan, qué es ANCI, cuáles son sus principios y cuáles los principales problemas que nos ocupan, que seguramente se han agravado algo en los últimos meses por el importante cambio de la coyuntura económica general.



En todo caso sí recordaré que esta Asociación la configuran hoy 23 empresas que en conjunto facturaron casi 10.000 M€, dieron empleo estable a 32.000 profesionales y que en el ranking general de la construcción, excluidos los 6 megagrupos, de las 10 siguientes empresas 7 pertenecen a ANCI. Además, participan en concesiones de diversos tipos por un importe superior a los 7.000 M€.

Dejo a la intervención del Gerente los temas relacionados con la organización de la celebración del X Aniversario, con la participación en las diferentes leyes tramitadas, con las reuniones de las diferentes comisiones y los actos públicos. Personalmente no he dejado de asistir, representando a ANCI, al Consejo de Gobierno de la CNC y en representación de ésta a las de la Junta Directiva de la CEOE, así como a los actos más significativos de APD, Foro Nueva Economía y Círculo de Confianza.

## EL AÑO 2007

Para nosotros el año 2007 reforzó ciertas áreas de actividad y contratación, como luego se verá, mientras apuntó también debilidades en otras que nos preocupan. Como nos preocupa que, incluso en los casos en que nuestras cifras son favorables, algunas de nuestras empresas no hayan podido obtener una parte de las adjudicaciones. Y no se olvide que nuestras empresas dependen de los presupuestos y las licitaciones mucho más que aquellas que han diversificado o han internacionalizado, de una manera muy importante sus actividades, incluso en sectores altamente potentes como la energía, y obtienen la mayor parte de sus beneficios no de la obra civil nacional, sino de otros sectores (gestión de puertos, aeropuertos, energía, etc.) y actividades en el exterior (autopistas concesionales, etc.). Ese es también nuestro proyecto de futuro. Caminamos hacia él, pero todavía no hemos llegado.

En los Ministerios de Fomento, Medio Ambiente antiguo y Agricultura antiguo, y las entidades empresariales de ellos dependientes (ADIF, AENA, SEITT, Puertos del Estado, SEIASAs, etc.) las empresas de ANCI alcanzaron una penetración en torno al 22%, bastante similar a la del ejercicio precedente. Pero una mirada más atenta de cada órgano de contratación revela mejor que nada el diferente comportamiento y éxito en unos y otros.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Quiero consagrar, antes del análisis, unas palabras de cariñoso recuerdo a Cristina Narbona, ministra durante los últimos años, con quien ANCI mantuvo estrechas y cordiales relaciones y con quien siempre el diálogo y la colaboración fueron cómodos y gratos.

En el extinguido Ministerio de Medio Ambiente crecimos sensiblemente en nuestro porcentaje de participación alcanzando un 24%<sup>1</sup> frente a un 15% del año 2006, lo que es muy positivo, sobre todo si consideramos que, pese a la caída de la cifra global de adjudicaciones de obras por concurso en el conjunto del Ministerio de casi un 40%, mantenemos una cifra similar en euros.

Paralelamente en la Dirección General de Aguas pasamos de un 21% en 2006 a un 26% en 2007, multiplicando nuestra cifra de adjudicaciones en euros por 2,45 cuando el total adjudicado por dicha Dirección sólo se multiplicó por 1,95.

En las Confederaciones Hidrográficas obtuvimos un 33%, cifra similar a la del año anterior, pese a que las cifras adjudicadas por el conjunto se redujeron sensiblemente respecto al 2006.

---

<sup>1</sup> Las cifras que siguen sólo incluyen las adjudicaciones del año 2007 derivadas de licitaciones de obras de más de 3 M€, aunque sean de licitaciones del año anterior y excluyendo siempre las subastas.

Y finalmente, en las Sociedades del Agua, ANCI pasó del 11% al 27%, multiplicando por 1,46 nuestras adjudicaciones cuando la suma de todas se redujo en un 27%.

## MINISTERIO DE FOMENTO

Si consideramos todas las adjudicaciones de Fomento –incluidas concesiones (y sin puertos dada la peculiaridad de estas adjudicaciones)– en 2007 lo primero constatable es el enorme esfuerzo inversor del Ministerio, que le ha llevado a adjudicar en 2007 una cifra de 11.260 M€ que multiplica casi por 2 la del año anterior, ya de por sí considerable. ANCI obtuvo un 20% cuando el año anterior fue del 18,5%. Y si descontamos la parte de concesiones, ANCI pierde un punto respecto al año anterior quedándose en un 21%.

Por el contrario, en “concesiones” pasamos de cero en el año 2006 a una cifra de 484 M€. en las autovías de 1ª generación, lo que supuso un 15% del total, o el 30% de los concursos adjudicados.

En la D. G. de Carreteras nuestra evolución no fue tan favorable. Pasamos de un 20% en 2006 a un 18% en 2007 y ello nos preocupa grandemente tanto más cuanto que la obra adjudicada fue muy notable pues superó la del año anterior en un 60%.

En la SEITT obtuvimos un 15% con una cifra de 161 M€ y aquí se observa una altísima concentración de obra a favor de las empresas de máxima dimensión con un 76%.

En la D.G. de Ferrocarriles ANCI, nuevamente, ve reducidas sus participaciones. Pasa de un 22% a un 17%, con una disminución en términos monetarios que supone un -22%, frente a una cifra de adjudicaciones total casi igual a la del año anterior.

En ADIF, nuestras empresas crecieron en participación desde un 22% a un 26% multiplicando por 1,82 sus cifras de inversión, mientras que el conjunto lo hacía con un multiplicador del 1,52.

Finalmente en AENA, nuestras cifras porcentuales bajan de un 30 a un 22%, aunque nuestras cifras en euros crecen un 47%, pero lo hacen muy por debajo del crecimiento del conjunto que prácticamente duplica la inversión del año anterior.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

Con respecto a las obras licitadas por las SEIASAS, hay que consignar que, en su mayor parte, fueron asignadas a la empresa Tragsa, por lo que las privadas pertenecientes a las asociaciones nacionales han visto reducida su participación.

## COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Si hacemos un somero análisis de nuestra cartera en las distintas Comunidades Autónomas la penetración es, lógicamente, desigual. Sin afán exhaustivo y empezando por la más cercana, la de Madrid, quiero destacar nuestra participación en las nuevas Líneas de Metro Ligero (a Pozuelo, y a Boadilla), tanto con plataformas como con cocheras, así como en el Metro convencional donde hemos remodelado una estación (Vinateros), hecho otra nueva (Aviación) y unas cocheras (Hortaleza). Además, los hospitales, ya inaugurados, de Vallecas y de Aranjuez (bautizado Hospital del Tajo) donde se ha conseguido no solo la construcción sino también la concesión de su gestión por 30 años.

Y logros similares podríamos enumerar en otras Comunidades Autónomas, donde hemos construido autovías, más hospitales (en Liria –Valencia–, Formentera –Baleares–) o estamos construyendo (en Lepe y en Vejer de la Frontera –Andalucía–), depuradoras, abastecimientos de agua, y un largo etcétera.

No haremos la valoración municipal por razones de extensión. Si consignaremos, una vez más, el permanente rechazo de nuestras ofertas en el Ayto. de Madrid, inexplicable incluso por razones estadísticas y de simple cálculo de probabilidades.

## VALORACIÓN GLOBAL

Tras 10 años de existencia de ANCI, nuestras empresas ya han demostrado sobradamente su aportación a las grandes infraestructuras de transporte, como las líneas de alta velocidad, que conllevan no solo plataformas ferroviarias sino viaductos y túneles, aeropuertos, puertos, etc. y también en infraestructuras hidrológicas (regadíos, depuradoras, desaladoras y presas) y actuaciones medioambientales (protección y mejora del medio natural y actuaciones en la costa).

De hecho en el 2007 se inauguraron las líneas de Alta Velocidad Madrid-Valladolid y Madrid-Málaga donde nuestras empresas construyeron viaductos (entre ellos el “Arroyo del Valle”, el más largo de Europa de tablero continuo, o el de “Arroyo de las Piedras”, record mundial de mayor altura de pila en puentes ferroviarios mixtos), túneles, plataformas, bases de montaje, soterramientos, estaciones (Segovia, Puente Genil, Antequera).

Y, ya el pasado 20 de febrero, se ha inaugurado la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona en la que, al menos una decena de nuestras empresas, han participado con diversos tipos de obras (plataformas, base de montaje, vías, etc.), sin contar las actuaciones ya realizadas, en su día, en el tramo Madrid-Lleida, en las que también colaboramos.

Y en todas las varias líneas de Alta Velocidad pendientes y en construcción, también estamos participando en varios tramos, y entre ellos el Madrid-Levante donde una tuneladora de una empresa aso-

ciada ha conseguido un record mundial de avance diario en la ejecución de los Túneles de La Cabrera.

También en los últimos tiempos hemos realizado autovías importantes (Autovía Mudéjar, tramos de la Autovía de la Plata, etc.), obras en aeropuertos (Madrid-Barajas, Barcelona, Málaga, etc.), en puertos (como el de A Coruña, ...) y participado en desaladoras (San Pedro del Pinatar, Mutxamel,...), tranvías (Alicante), metros (Sevilla), etc.

En la EXPO ZARAGOZA 2008, inaugurada por SS.MM. los Reyes este fin de semana, también han colaborado varias empresas nuestras, con obras de urbanización y acabados del recinto, paseos y proyectos medioambientales, el edificio de oficinas oficial, el Palacio de Congresos, azud del río Ebro, etc.

Visto lo anterior pienso que puedo decir bien alto que no es comprensible que todavía hoy, a veces, nuestras empresas sean discriminadas por razón de cifra de negocios, que no sean adjudicatarias con total normalidad incluso cuando el presupuesto base de licitación supere los 90/100 M€, que quepa la menor desconfianza –si es que se da– sobre nuestra capacidad técnica y de gestión. Estos 10 años lo han demostrado cumplidamente.

## **AÑO 2008: CAIDA DE LA EDIFICACION**

Comenzamos el año, sin duda, con una grave situación de la coyuntura antes descrita, pero cuya incidencia en la construcción es mayor. No voy a describir la situación económica general. Los datos del PIB, inflación, precios del petróleo, alimentos básicos, empleo y paro, balance presupuestario, saldos exteriores, contracción crediticia, etc. reflejan una desaceleración preocupante. Y los índices de confianza no hacen sino acentuar tales síntomas. Vivimos en medio

de una “desaceleración acelerada” y todos debemos afrontar esta nueva situación conscientes de que estamos en una nueva etapa.

Lo más notable de lo que ha ocurrido en la economía del sector en los últimos meses, pero cuyo inicio hay que situarlo un par de años atrás, es el desfonde de la construcción o, para decirlo con más precisión, de la edificación residencial.

Todos éramos conscientes de que el mercado inmobiliario llevaba un ritmo trepidante (era inaudito que construyéramos anualmente más viviendas que Francia y Alemania juntas) y después de más de 10 años de crecimiento ininterrumpido ha pinchado por una conjunción de varias causas.

La primera, una creciente inseguridad jurídica para la vivienda residencial turística en la costa española que está hoy en entredicho por torpes cuestionamientos nacidos en el Parlamento Europeo y por escándalos urbanísticos o problemas medioambientales, pero que retrae una buena parte de la demanda de compradores jubilados de la Unión Europea, cuya aportación a la actividad constructiva y al PIB sectorial era muy sensible.

Existen otras causas, como la crisis financiera que empezó con las hipotecas *subprime* de Estados Unidos del verano pasado, etc. Pero estas concausas nacen más tarde que las anteriores y añaden leña a un fuego que ya estaba iniciado. Y que hoy se manifiesta con los datos de licencias, visados, hipotecas, consumos de ladrillos, puertas, cemento, hormigón, etc. y tantos otros.

Pero el modelo construcción inmobiliario no está agotado, está mal planteado. Debemos fijarnos como una de nuestras metas el captar miles de extranjeros jubilados que vengan a España a vivir once meses —el duodécimo lo dejan a sus hijos—, lo que significa que cada pareja realiza aquí 660 estancias, mientras que 60 millones de turis-

tas, con una estancia media de 9 noches, hacen un total de 540 millones de estancias, lo que equivale a 800.000 viviendas vendidas a extranjeros residentes. Pero sin una seguridad jurídica total en todos los municipios y CC.AA. y que se reconozca fuera, es imposible alcanzar este sueño. Y para ello cada Comunidad Autónoma no puede ser un ente aislado que camina en dirección asincrónica con las otras.

## REACCION DE ANCI

Frente a esta coyuntura general y sectorial, ANCI reaccionó, aun sabiendo que hay diferencias de focalización y de tamaño entre nuestras diferentes empresas. Pues bien a mediados de febrero, es decir, antes de las elecciones, y después de un serio análisis, ya nos posicionamos colectivamente con una serie de propuestas que, en síntesis, eran las siguientes:

- Petición de una inversión adicional en obra pública a cargo de los presupuestos generales, porque –entonces al menos– había un claro superávit en las cuentas públicas. Y esta demanda la cuantificábamos en 8.000 millones de euros buscando no solo la vertebración territorial sino también paliar las cifras de paro.
- Contribuir con 16.000 millones de euros a los programas público-privados de infraestructuras, los llamados PPP, que si bien ya estaban previstos en el PEIT no habían tenido el suficiente desarrollo.
- Solicitar que las Administraciones Públicas modulen las bajas que rozan la temeridad, en claro perjuicio para el normal desarrollo de las obras, ya que no podemos resolverlo las empresas sin incurrir en falta o delito ante la Comisión Nacional de la Competencia.



- Posponer, al menos 6 meses, la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, puesto que no había Reglamento ni criterios para la elaboración de los nuevos pliegos de cláusulas administrativas.

Estas peticiones tuvieron desigual suerte y en particular lamentamos, por los efectos aún no contrastados, el no retraso de la entrada en vigor de esta Ley que tiene muchas cuestiones de gran trascendencia para ANCI y para todas las empresariales, y en general para el sector, desde la introducción en los contratos de requisitos sociales y medioambientales, hasta otras como la presentación de ofertas diversas por distintas empresas pertenecientes a un mismo grupo o el carácter limitado de la revisión de los costes de mano de obra o financieros. Buena prueba de ello es que tanto la CNC, como SEOPAN, AERCO o nosotros mismos solicitáramos hace meses la moratoria en la entrada en vigor de la Ley, lo que no fue posible.

## HECHOS RELEVANTES DE LOS PRIMEROS MESES DE 2008

Destacaremos seguidamente algunos hechos relevantes puestos de manifiesto en los meses transcurridos de este año.

**Adjudicaciones.** En los 5 primeros meses de 2008 las adjudicaciones a empresas de ANCI por parte del Ministerio de Fomento, incluyendo ADIF y SEITT, han sido de 427 M€, un 18%, sobre un volumen total de 2.416 M€. Este porcentaje es inferior al conseguido por nosotros por todo el año 2007. Y nos preocupa.

En el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino hasta el 31 de mayo los datos son los siguientes: las empresas de ANCI sólo han contratado 58 M€ sobre un total de 522 millones en adjudicacio-

nes, que representa un 11% sobre el total, cuota muy inferior al ejercicio 2007 entero. También nos preocupa y mucho.

Y no acabamos de comprender esta negativa evolución simultánea y adversa, que a nuestras empresas afecta más que a otras de mayor tamaño, cuyos beneficios, básicamente, no se generan en la construcción por ser empresas más de servicios. Pero confiamos en que la situación descrita se corrija a lo largo de lo que queda de año.

**Ley de Contratos Públicos.** La entrada en vigor el 30 de abril de la Ley de Contratos del Sector Público acentúa la falta del necesario Reglamento de la Ley y que los nuevos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que se aprueben deben ser abiertos, no generar discriminación, ni contener en ellos condiciones no objetivables y no llevar a abusar de procedimientos que no sean los concursales de siempre, pues ello puede generar problemas contra la igualdad y la transparencia. Y no olvidemos que ANCI nació ya hace más de una década, y así lo recogen sus Estatutos, para luchar por la competencia efectiva en las adjudicaciones de obra pública.

**Autovías de 1ª generación.** El año pasado se puso en marcha un sistema concesional específico para la adecuación y gestión de las denominadas “autovías de primera generación” que afectará a un total de más de 2.100 kilómetros y cuyo abono se realizará mediante “peaje en sombra”, a partir de su entrada en funcionamiento y durante un periodo de 20 años, previsto como duración de las concesiones. En 2007 se fallaron una decena de concursos, a los que acudieron muchas empresas de ANCI, resultando seis de ellas adjudicatarias del 30% del número de obras licitadas. Pero en los primeros meses de este año todas las empresas adjudicatarias –repito todas, cualquiera que sea la asociación patronal en la que se integran– están teniendo dificultades en la tramitación y posterior aprobación de los primeros proyectos que están realizando, lo

que se acentúa con las distintas interpretaciones del pliego, mediciones y obligaciones de los proyectos, ante cuya situación las tres patronales hemos elevado a la Dirección General correspondiente nuestras consideraciones para resolverlas y llevar a buen término el Plan. El éxito de ese plan absolutamente innovador debe ser tarea de todos. Y la resolución de las dudas interpretativas o problemas que vayan naciendo en un pliego y una operativa que es nueva, debe ser también tarea de todos.

**Infraestructuras hidrológicas y medioambientales.** Los Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio 2008 prevén unas importantes inversiones en este tipo de infraestructuras, del orden de los 5.000 millones de euros, gestionadas principalmente por ACUAMED y por las Sociedades de Aguas. Sin embargo, hemos detectado un retroceso en las licitaciones del viejo Ministerio de Medio Ambiente tanto en sus órganos decisorios como en sus entidades tuteladas. Aunque tenemos la esperanza de que esta situación se esté corrigiendo y que veamos este año acumuladas las inversiones no realizadas el pasado ejercicio y las presupuestadas para el actual.

**Concesiones.** Ante la crisis de la contratación tradicional y, sobre todo, para no perjudicar el objetivo de estabilidad presupuestaria, muchas Administraciones Públicas de todo ámbito (General, Autonómico y Local) están recurriendo, cada vez más, a concesiones de todo tipo para acometer nuevos proyectos (como autopistas, hospitales, aparcamientos, limpieza urbana, depuradoras, etc.). ¡Bienvenidas sean! Las empresas de ANCI se han incorporado a esta tarea por considerarlas una fórmula interesante siempre que se dé el equilibrio económico del contrato para las partes.

Pero aunque el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte para 2005-2020 (PEIT) prevé que las concesiones debieran alcanzar como mínimo el 20% de la inversión total, el ritmo de las con-

cesiones acometidas a través de la figura concesional (o mediante financiación privada) es inferior a lo previsto inicialmente.

**Colaboración pública-privada.** Los sistemas de Colaboración Público-Privada son, con el concesional vía peajes a satisfacer por los usuarios, los que permiten mantener el principio de estabilidad presupuestaria en relación con el déficit y la deuda públicos. Además, desde 2004 EUROSTAT, la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, permite un tratamiento contable favorable de los contratos suscritos por las Administraciones Públicas en el marco del *Public and Private Partnership* (PPP), ya que los activos afectos a una colaboración público-privada pueden ser clasificados como no públicos y, por lo tanto, no ser registrados en el balance de las Administraciones Públicas, siempre que el riesgo de construcción sea soportado por la parte privada.

La hasta ahora vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas permitía el modelo, aunque tampoco se había aplicado mucho, y la nueva Ley de Contratos Públicos introduce la figura del “Contrato de Colaboración del Sector Público y privado”, pero con un enfoque restrictivo sobre la posibilidad de celebrarlo y con complicaciones del procedimiento de adjudicación que para el mismo se impone –el nuevo “diálogo competitivo”–, que pueden representar mayores dificultades que las existentes hasta ahora. A ello se añade actualmente las dificultades que puedan nacer de la restrictiva política crediticia de las entidades financieras en la presente coyuntura. Sería una lástima que los 16.000 M€ que ANCI ha ofrecido para colaborar con este sistema, no tengan la debida utilización para la ejecución de infraestructuras de transporte y otras, de las que España es deficitaria.

**Presencia en el exterior.** Siguiendo la tónica de los últimos años, nuestras empresas van a continuar saliendo al exterior en busca de nuevas oportunidades de negocio y tanto para las actividades cons-

tructivas (obra civil y edificación), como para otras actuaciones medioambientales (v.gr. tratamiento de aguas) y de servicios urbanos.

En estos momentos una decena de empresas nuestras están trabajando en una docena de países de Europa del Este, América del Sur y Norte de África, con contratos de ejecución y, también, en el negocio concesional. Queremos seguir y progresar en Polonia, Rumanía, Ucrania, México, Ecuador, Marruecos, Argelia, etc. y seguiremos en nuestra expansión internacional.

**Financiación.** Se habla menos de ella, pero hay que añadir al análisis de la creciente desaceleración económica, la situación general de restricción de crédito y el atesoramiento de liquidez por parte del sistema financiero, con toda la repercusión que ello tiene en todos los mercados y actividades. Piénsese que en 2007 todos los créditos de las entidades financieras españolas y casi el 40% de todo su activo estaban concentrados en el sector de la construcción (contabilizando hipotecas, promociones, edificación,...). La tónica ahora es la contraria. Y ello no añade más confianza sobre el sector sino que la debilita.

**Mercado interior.** Observamos con creciente preocupación la ruptura del mercado único en el seno de nuestro país, como consecuencia de criterios diversos entre las diferentes Comunidades Autónomas y de las presiones que se ejercitan, normalmente por empresas de carácter autonómico o local, para que en cada Comunidad sean adjudicados los concursos a “empresas locales” y ello se observa tanto en las adjudicaciones a nivel nacional como en las de las propias regiones. Se trata de una deriva más de la deformación del sistema competencial de las autonomías, que quizás debiera merecer la atención de la Comisión Nacional de la Competencia.

Están naciendo 17 mercados protegidos para la obra pública. Se han oído voces, recientemente, de una patronal autonómica, exigiendo a

su Comunidad la protección de ese mercado de obras públicas, licitadas tanto por su gobierno autonómico como por sus ayuntamientos y sus universidades, a favor de las empresas domiciliadas en esa autonomía, primando si ello fuera necesario a las mismas en los pliegos de sus concursos. Esta situación debe frenarse. Y pronto. Pues ya comienza a observarse una clara tendencia a ese tipo de adjudicación que rompe el mercado único, no el europeo, sino el nacional.

**Relación con otras Asociaciones.** En las últimas semanas han accedido a la Presidencia de SEOPAN y AERCO, David Taguas y Javier Sáenz de Cosculluela, respectivamente. Ambos conocen bien el sector y la economía nacional. Juntos ya hemos comenzado a trabajar en temas comunes: las bajas (no es fácil de aceptar que la competencia entre las empresas nos lleve a bajas en Fomento que a 31 de mayo alcanzan una media de 30-31% en Carreteras y ADIF), los problemas de las concesionarias, el desarrollo de la ley de contratos públicos, la acción exterior, etc. Saben ellos que en mí hallarán un sólido aliado en la defensa conjunta de aquellos problemas que son comunes a todos. Y una defensa leal de las que sean opuestas o en las que cada asociación mantenga posiciones diferenciadas. A ambos, mi bienvenida más cordial. Y un recuerdo entrañable a aquel hombre cabal que fue Enrique de Aldama, que tantos años presidió SEOPAN, y otro lleno de afecto a Jesús Sancho Rof que, con tanto acierto, ha dirigido el camino de AERCO desde su nacimiento.

## FINAL

Querida Ministra:

No puedo –ni debo– desaprovechar la ocasión para reiterarte la importancia que tienen para nosotros las actuaciones inversoras, tanto medioambientales, hidrológicas, costeras o en regadíos de tu Ministerio. Estaremos en toda esas licitaciones.

Nos ha gustado oírte hablar estos últimos días del logro de un gran Pacto de Estado sobre el agua. Es necesario y ojalá lo alcances. También de los planes de interconexión de cuencas. Nos alegra no sólo por razones históricas –conectan con lo mejor de nuestra tradición en esta materia desde el Canal Imperial de Aragón, pasando por los planes de Carlos III hasta Lorenzo Pardo, Joaquín Costa– o los planes de Borrell y tantos otros; también, porque otros países como la India lo va a hacer entre 46 ríos con 12.000 km. de canales y, cómo no, por lo que supondría como inyección a nuevos programas de inversión. Y también por necesidad. España, en el marco del cambio climático, debe estar preparada frente a la sequía y la aridez. y los canales de interconexión de cuencas son parte de la solución. Estamos preparados para colaborar en este proyecto si así se decide por el Gobierno.

La tarea que tienes encomendada es mayúscula, pero lograrás cumplirla con tu experiencia y con el apoyo del gran equipo que has acertado a configurar, empezando por el Secretario de Estado Josep Puxeu.

Y puedes tener, Ministra, tú personalmente y tus colaboradores, la seguridad de nuestra leal cooperación en esta nueva andadura, en la que se va a necesitar que converjan los esfuerzos de todos (Administraciones, empresas y ciudadanos), para salir pronto de esta “desaceleración acelerada” que nos está atenazando.

Muchas gracias.

---

Edita: **Servicios Técnicos de ANCI**

Fotomecánica: **Printing Digital Forma S.L.**

Impresión: **Técnicas Gráficas Forma S.A.**

Depósito Legal: **M-41863-2004**





## EMPRESAS ASOCIADAS:

GRUPO ALDESA

CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.

ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

AZVI, S.A.

BEGAR, S.A.

BRUESA CONSTRUCCIÓN, S.A.

CONSTRUCTORA HISPÁNICA, S.A.

COPCISA, S.A.

GRUPO COPISA

CYOPSA-SISOCIA, S.A.

JOCA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.

GRUPO EMPRESARIAL LUBASA, S.A.

MARCOR EBRO, S.A.

PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.

PLODER UICESA, S.A.

PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A.

GRUPO ROVER ALCISA, S.A.

CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.

SANDO, S.A.

CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.A.

S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA

SOGEOSA. SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.

ANCI, Asociación Nacional  
de Constructores Independientes  
Paseo de la Castellana, 119, 2º dcha.  
28046 Madrid.

Tel.: 915 550 539 - Fax: 915 554 005

E-mail: [anci@ancisa.com](mailto:anci@ancisa.com)

Web: [www.ancisa.com](http://www.ancisa.com)